

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADERM S.A. CELEBRADA EL
20 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2015, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía que se encuentran ubicadas en la calle José Manuel Abascal N39-43 y Portete, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ECUADERM S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (USD\$)	NO. DE ACCIONES	TOTAL (USD\$)	%
Sr. Jean Michael Keyloun Brunet representado por la Sra. María Teresa Briñez Díaz	249,600.00	249600	249,600.00	60%
Sra. Nicole Andree Brunet de Keyloun representado por la Sra. María Teresa Briñez Díaz	62,400.00	62400	62,400.00	15%
Sr. Francois Keyloun representado por la Sra. María Teresa Briñez Díaz	62,400.00	62400	62,400.00	15%
Sr. Jose Antonio Rivera Branger representado por la Sra. María Teresa Briñez Díaz	20,800.00	20800	20,800.00	5%
Sra. María Luisa Rivera Branger representado por la Sra. María Teresa Briñez Díaz	20,800.00	20800	20,800.00	5%
TOTAL	\$416.000,00	416.000	\$416.000,00	100%

La compañía tiene un capital íntegramente suscrito y pagado de CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$416,000.00) dividido en 416.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) cada una. Al encontrarse presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía ECUADERM S.A., y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta se considera válidamente constituida.

Preside la Junta, el Sr. Juan Carlos Martínez Díaz en calidad de Presidente AD-HOC y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, el Sr. Ernán Enrique Segovia Rojas; por lo tanto, el Presidente AD-HOC dispone pasar a conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2014.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2014.
3. Lectura del Dictamen de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros Ejercicio Económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.
5. Conocer y aprobar la distribución de utilidades del Ejercicio Económico retenidas del año 2013 y las actuales del 2014.
6. Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio 2015.
7. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc e inicia la Junta General con el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.-

1. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2014.

El Presidente AD-HOC le concede la palabra al Gerente General de la compañía, el Sr. Ernán Enrique Segovia Rojas, quien da lectura al Informe presentado, el mismo que contiene la memoria razonada de la gestión administrativa y el análisis y explicación de los negocios sociales durante el ejercicio económico, documento que se procede a archivar en el expediente de la Junta.

Una vez que ha sido conocido, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe.

SEGUNDO PUNTO.-

2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2014.

Para conocimiento de la sala, el Sr. Wilson Efrén Mariño Tamayo, da lectura a su informe referente al ejercicio económico y finalmente procede a dirigirse a los accionistas con palabras de agradecimiento por la oportunidad brindada de colaborar con la compañía.

El informe es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Continúa la Junta General con el tercer punto.

TERCER PUNTO.-

3. Lectura del dictamen de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros Ejercicio Económico 2014.

El Presidente AD-HOC solicita al secretario dar lectura al dictamen de los Auditores Independientes a la Junta General de Accionistas y Gerencia General de la compañía, el cual en su parte medular señala: "En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de Ecuaderm S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades."

CUARTO PUNTO.-

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

El Gerente de Operaciones de la compañía, el Sr. Juan Carlos Martínez Díaz toma la palabra y manifiesta que la utilidad del ejercicio fiscal del año 2014, alcanzó al valor de \$ 121.322,16 dólares de los Estados Unidos de América, resultado de un desempeño favorable respecto a ventas y optimización en estructuras de costos y gastos.

Conocido por la Junta General el punto 4, por unanimidad de votos resolvió aprobarlo y distribuir las utilidades a los accionistas de acuerdo al punto a continuación.

QUINTO PUNTO.-

5. Conocer y aprobar la distribución de utilidades del Ejercicio Económico retenidas del año 2013 y las actuales del 2014.

El Presidente AD-HOC de la Junta manifiesta que las utilidades retenidas y distribuibles a los accionistas del año 2013 ascienden a la suma de ciento setenta y dos mil doscientos un con 94/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$172,201.94) y respecto del año 2014 ciento veintidós mil trescientos veintidós con 16/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 121.322,16).

La Junta General por unanimidad aprueba la distribución de los dividendos tanto del año 2013 como del 2014 a los accionistas de la compañía ECUADERM S.A. de acuerdo al cuadro que se detalla a continuación:

ACCIONISTA	UTILIDADES RETENIDAS 2013	UTILIDADES 2014	TOTAL PAGO DE DIVIDENDOS
Michael Keyloun	\$ 103.321,16	\$ 72.793,30	\$ 176.114,46
Nicole Andre Brunet	\$ 25.830,29	\$ 18.198,32	\$ 44.028,62
Francois Keyloun	\$ 25.830,29	\$ 18.198,32	\$ 44.028,62
Jose Antonio Rivera	\$ 8.610,10	\$ 6.066,11	\$ 14.676,21
Maria Luisa Rivera	\$ 8.610,10	\$ 6.066,11	\$ 14.676,21
TOTAL	\$ 172.201,94	\$ 121.322,16	\$ 293.524,10

SEXTO PUNTO.-

6. Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio 2015.

La Junta por unanimidad decide nombrar como Comisario al Sr. Wilson Efrén Mariño Tamayo como Comisario del Ejercicio Económico 2015.

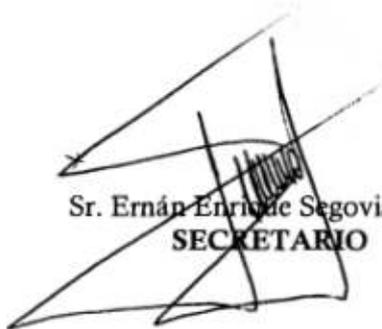
SÉPTIMO PUNTO.-

7. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el ejercicio económico 2015.

Al respecto la Junta, por moción del Secretario, resuelve, seleccionar a la firma de Auditores Externos GRANT THORTON para el presente año 2015, facultando así al Gerente General de la compañía para que la contrate.

Sin más que tratar, se suspende la sesión y se conceden 10 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 13h00 horas, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes conforme lo establece la Ley.



Sr. Ernán Enrique de Segovia Rojas
SECRETARIO



Sr. Juan Carlos Martínez Díaz
PRESIDENTE AD-HOC



Sra. María Teresa Driñez Díaz
EN REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Sr. Jean Michael Keyloun Brunet
Sra. Nicole Andree Brunet de Keyloun
Sr. Francois Keyloun
Sr. José Antonio Rivera Branger
Sra. María Luisa Rivera Branger

